

**ACTA DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION  
CIUDADANA, GOBERNACIÓN Y SALUD PÚBLICA DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL  
AÑO 2016**



En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día miércoles 24 de agosto del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, así como los Regidores integrantes de las Comisiones de Gobernación: Gabriela Gutiérrez Montañez, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal, y por parte de las Comisión de Salud Pública: Evangelina Mercado Aguirre, María Griselda Rodríguez Alvírez y Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, como invitados se encuentran: la Regidora Carolina Frederick Lozano, el Secretario de Seguridad Pública Municipal, el Maestro César Omar Muñoz Morales, de la misma Secretaría el Lic. Alejandro de la Peña, María Esmeralda Reyes Ramírez y Gonzalo Mendoza Yáñez, el Director de Salud Municipal, el Dr. Hugo Staines Orozco, de Secretaría del Ayuntamiento Oscar Martínez Pérez, la Lic. Laura Yanelly Rodríguez, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Viridiana Amaro Acosta, Francisco de la Torre y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día, se pasa a la revisión y análisis del Manual del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por lo que se hace la exposición por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y toda vez que ya previamente se habían hecho llegar ejemplares a los Regidores, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que se turne a la siguiente Sesión de Cabildo a celebrarse el

próximo 2 de septiembre del año en curso y sea analizado, discutido y en su caso aprobado por los miembros del Ayuntamiento;

Como tercer asunto en la orden del día, se pasa a la revisión y análisis del Manual de la Unidad Mixta de Defensa Legal y Atención Psicológica para Policías y sus Familias, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por lo que se hace la exposición por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y toda vez que ya previamente se habían hecho llegar ejemplares a los Regidores, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que se turne a la siguiente Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 2 de septiembre del año en curso y sea analizado, discutido y en su caso aprobado por los miembros del Ayuntamiento;

Como cuarto asunto en la orden del día, se pasa a la revisión del Protocolo Policial de Atención a Mujeres Víctima de Violencia de Género, se le concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública, quien expone que la redacción de ese documento estuvo a cargo de National Democratic institute for International Affairs (NDI), pero que no se siguen algunos lineamientos de la legislación federal y estatal de la materia, por lo que se toma el acuerdo de convocar a una próxima reunión a los integrantes de las Comisiones de la Mujer y Seguridad Pública y a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, con la finalidad de revisarlo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Como quinto asunto en la orden del día, y en relación a los puntos tratados en reunión de la Comisión de fecha 15 de agosto pasado que son los siguientes:

A) Otorgar un reconocimiento público a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, derivado de que el Instituto para la Seguridad y Democracia (Insyde), en fecha 12 de julio del año 2016 realizó entrega de la constancia de certificación policial ciudadana a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, siendo la primera corporación de México y América Latina en recibir el grado de reconocimiento de un organismo ciudadano;

B) Reconocer de manera pública a 10 elementos, integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por sus valiosos actos de servicio meritorios;

C) Institucionalizar anualmente una Sesión Extraordinaria de Cabildo para realizar reconocimientos públicos a integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por actos de servicio meritorios, así como otorgar un Premio anual denominado: "Premio Municipal del Policía del Año" a las o los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por actos de servicio meritorios suficientes para obtener el galardón.

Se toma el acuerdo de presentar un punto de acuerdo para la próxima Sesión de Cabildo para que sea precisamente el día 23 de septiembre en que se hagan los reconocimientos antes referidos, en el Parque del Policía, en una Sesión Extraordinaria de Cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo siendo las 12:00 horas.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión Conjunta de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Salud Pública

**Fecha:** 24 de agosto del 2016

**Hora:** 10:00 hrs.

**Lugar:** Sala de Juntas de Regidores

#### Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana:

ALEJANDRO JOSÉ SEADE

Coordinador

TERRAZAS

GABRIELA GUTIÉRREZ

Secretaria

MONTAÑÉZ

JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR

Vocal

#### Integrantes de la Comisión de Gobernación:

GABRIELA GUTIÉRREZ

Coordinador

MONTAÑÉZ

JULIO ALEJANDRO GÓMEZ

Secretaria

ALFARO

NORMA ALICIA SEPÚLVEDA

Vocal

LEYVA

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Maria Esmeralda Reyes Ramirez	SSPM	
Gonzalo Mendoza Yáñez	SSPM	
Carolina Frederiak Lozano	Regidores	Caroline F.L.



Sala de Juntas  
 Oficina Regidores

24-agosto-2016

10:00 hrs.

**Asistentes:**

Nombre	Dependencia	Firma
Cesar Omar Muñoz	S.S.P.M.	
Laura Yarely Rodriguez		
Alejandro Dela Peña	SSPM	
Viviana Arraro Acosta		
Marcela Ivonne Lucie Snit	Ejecutor Regidores	
Oscar Martínez Pérez	Sec. Auto. Dir. Gobierno	
Evangalina Mercado Aguirre	Regidores	
Fco. DELA TORRE	Asesor	
Zuri Sadday Medina Reyes	Regidora	
HUGO STAINES OROZCO		
Rodolfo Irigoyen M.	Asesor	
María Griselda Rodríguez Alvidrez	Regidora	